

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

- Informe de auditoría
- Cuentas anuales del ejercicio 2016
- Informe de gestión del ejercicio 2016



NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.



INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de
NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la sociedad **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.** a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de gesti3n

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



UNIAUDIT OLIVER CAMPS, S.L.
R.O.A.C. Núm. S2213
Juanjo Poo Casasayas

Barcelona, 13 de marzo de 2017



**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**UNIAUDIT OLIVER CAMPS,
SL**

Any **2017** Núm. **20/17/07001**
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o Internacional
.....



CLASE 8.^a



0M3921633

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Memoria





CLASE 8.ª



0M3921634

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	2016	2015	PATRIMONIO Y PASIVO	
ACTIVO			2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE			14.931.506,72	14.500.937,39
ACTIVO CORRIENTE			14.931.506,72	14.500.937,39
Deudores	81.497,07	64.484,11	11.042.780,00	11.042.780,00
Cartera de inversiones financieras	11.960.566,11	12.341.744,88	2.374.958,14	2.375.826,45
Cartera interior	5.664.606,23	4.609.635,06	1.636.150,69	1.636.150,69
Valores representativos de deuda	2.664.274,49	2.221.900,48	(-)381.548,02	(-)104.916,69
Instrumentos de patrimonio	2.380.080,13	2.242.684,58	(-)448.903,06	
Instituciones de Inversión Colectiva		145.050,00	408.068,97	(-)448.903,06
Depósitos en EECC	620.251,61			
Cartera exterior	6.331.807,04	7.779.015,90		
Valores representativos de deuda	4.000.868,87	4.161.361,53	15.414,61	19.492,68
Instrumentos de patrimonio	455.022,95	1.860.616,12	11.574,02	15.444,72
Instituciones de Inversión Colectiva		1.757.038,25		
Depósitos en EECC	1.875.915,22		3.840,59	4.047,96
Derivados				
Intereses de la cartera de inversión	(-)35.847,16	(-)46.906,08		
Tesorería	2.904.858,15	2.114.201,08		
TOTAL ACTIVO	14.946.921,33	14.520.430,07	14.946.921,33	14.520.430,07
			2016	2015
			14.946.921,33	14.520.430,07
CUENTAS DE ORDEN			2.839.361,08	1.682.233,64
CUENTAS DE COMPROMISO			2.346.911,08	1.208.473,64
Compromisos por operaciones largas de derivados			492.450,00	473.760,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados			8.640.493,82	8.204.884,10
OTRAS CUENTAS DE ORDEN			8.197.220,00	8.197.220,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)				7.664,10
Otras diversas			443.273,82	
Pérdidas fiscales a compensar			11.479.854,90	9.887.117,74
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			11.479.854,90	9.887.117,74



Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.ª



0M3921635

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones retrocedidas a las IICC	3.164,49	2.130,52
Otros gastos de explotación	(-75.708,01)	(-101.228,90)
Comisión de gestión	(-50.132,17)	(-61.009,02)
Comisión depositario	(-14.361,33)	(-15.252,27)
Otros	(-11.214,51)	(-24.967,61)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(-72.543,52)	(-99.098,38)
Ingresos financieros	368.086,81	327.183,58
Gastos financieros	(-28,56)	(-285,09)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	470.103,45	(-848.950,20)
Por operaciones de la cartera interior	323.958,09	(-685.152,85)
Por operaciones de la cartera exterior	146.145,36	(-163.797,35)
Diferencias de cambio	1.943,85	3.155,94
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(-359.493,06)	169.091,09
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(-207.045,55)	32.958,72
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(-167.934,62)	93.042,67
Resultados por operaciones con derivados	15.487,11	43.089,70
RESULTADO FINANCIERO	480.612,49	(-349.804,68)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	408.068,97	(-448.903,06)
Impuesto sobre sociedades	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	408.068,97	(-448.903,06)



Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	408.068,97	(-)448.903,06
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	<u>408.068,97</u>	<u>(-)448.903,06</u>



CLASE 8.ª



0M3921636



Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.ª



OM3921637

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.892.250,00	2.311.886,26	1.031.158,79	-	-	604.991,90	14.840.286,95
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado 31.12.2014	10.892.250,00	2.311.886,26	1.031.158,79	-	-	604.991,90	14.840.286,95
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(-448.903,06)	(-448.903,06)
Aplicación resultados	-	-	604.991,90	-	-	(-604.991,90)	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	150.530,00	63.975,53	-	-	-	-	214.505,53
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(-35,34)	-	(-104.916,69)	-	-	(-104.952,03)
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	11.042.780,00	2.375.826,45	1.636.150,69	(-104.916,69)	-	(-448.903,06)	14.500.937,39
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado 31.12.2015	11.042.780,00	2.375.826,45	1.636.150,69	(-104.916,69)	-	(-448.903,06)	14.500.937,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	408.068,97	408.068,97
Aplicación resultados	-	-	-	-	-	448.903,06	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(-448.903,06)	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(-868,31)	-	23.368,67	-	-	22.500,36
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.042.780,00	2.374.958,14	1.636.150,69	(-101.548,02)	(-448.903,06)	408.068,97	14.931.506,72

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016





CLASE 8.ª



OM3921638

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2016

1 - ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., (en adelante, la Sociedad) con N.I.F. nº A-83763631, se constituyó el 29 de septiembre de 2003, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con la denominación original de NEW DEAL INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A. Con fecha de 5 de febrero de 2004, y a raíz de la entrada en vigor de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, adaptó su actual denominación social. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Ciudad BBVA, Calle Azul nº 4. El ejercicio económico de la Empresa coincide con el año natural.

La Sociedad figura inscrita con el número 2.905 en el registro administrativo de sociedades de inversión de carácter financiero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de S.I.C.A.V. no armonizada. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y establecido de acuerdo con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del vigente Código de Comercio. Está controlada por SUESCUN INVERSIONES, S.L., principal accionista de NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., con domicilio en Andosilla, Navarra. Los Administradores consideran que se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que el grupo esté eximido de presentar cuentas anuales consolidadas.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado, y a disposición del público, en el registro correspondiente de la C.N.M.V.





0M3921639

CLASE 8.ª

Las Sociedades de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.), son sociedades anónimas cuyo capital, representado por las acciones en circulación, es susceptible de aumentar o disminuir dentro de los límites del capital estatutario máximo y del mínimo fijado en sus estatutos, mediante la venta o adquisición por la Sociedad de sus propias acciones en los términos establecidos por la legislación aplicable, sin necesidad de acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Se encuentran sujetas, principalmente, a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre y por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, a su vigente Reglamento aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre y, en lo no previsto en ellas, por lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital, así como a diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa legal establece un régimen fiscal especial así como diversas limitaciones en la operativa y en la composición de los activos y pasivos de estas Sociedades, los principales aspectos de las cuales son:

- Las Sociedades de Inversión dispondrán de un capital inicial íntegramente suscrito y desembolsado, de un importe mínimo de 2.400.000,- euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas no podrá ser inferior a 100.
- Podrán crearse sociedades de inversión por compartimentos.
- La política de inversión se regirá por los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia. Se delimitan los activos e instrumentos financieros aptos para la inversión (ver apartado “Riesgo procedente de instrumentos financieros” de la Nota 5 de esta memoria).
- Los títulos que integran la cartera deberán estar depositados bajo la custodia de depositarios autorizados y no podrán pignorar ni constituir garantía de ninguna clase, salvo en operaciones que la institución realice en mercados secundarios oficiales.

El 13 de octubre de 2016 ha entrado en vigor la Circular 4/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que completa y desarrolla las funciones de los depositarios de instituciones de inversión colectiva.

- Operaciones en instrumentos financieros derivados: deben ceñirse a la tipología de operaciones, requisitos y límites establecidos por la Ley 35/2003, por su vigente Reglamento y por la Orden EHA/888/2008.





0M3921640

CLASE 8.ª

- Información periódica: se remitirán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a las Sociedades Rectoras de Bolsa o del Mercado Alternativo Bursátil los informes diarios, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, requeridos por la legislación vigente.

La gestión, representación y administración de la Sociedad está encomendada a BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Los valores se encontraban depositados en Banco Depositario BBVA, S.A. hasta el 17 de noviembre de 2016, fecha en que quedó inscrita en la C.N.M.V. la fusión por absorción de Banco Depositario BBVA, S.A. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), siendo a partir de entonces ésta última la entidad depositaria de la Sociedad. La próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la SICAV, tiene previsto ratificar a BBVA en las funciones de Depositaria de la Sociedad, con la modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

La Sociedad Gestora y el Depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - Imagen fiel

Las Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con los principios y criterios contables generalmente aceptados, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, Código de Comercio, Plan General de Contabilidad, Ley de Sociedades de Capital, y en especial los criterios establecidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que recogen el desarrollo y adaptación de la normativa legal específica que resulta de aplicación a las instituciones de inversión colectiva, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.





CLASE 8.ª



OM3921641

2.2 - Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las Cuentas Anuales se han seguido los criterios descritos en la Nota 4 sobre Normas de Registro y Valoración, habiéndose aplicado todos los principios contables obligatorios que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Básicamente, las estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, si los hubiera. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

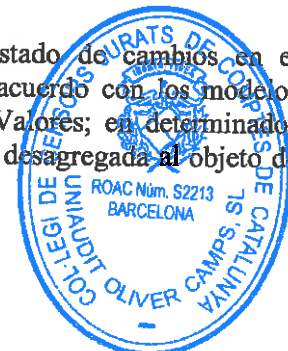
En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

2.3 - Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, la información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2016, se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015. Las cuentas anuales del ejercicio de 2015 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 6 de junio de 2016.

2.4 - Agrupación de partidas

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan agrupando las partidas de acuerdo con los modelos establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores; en determinados casos, en las notas de la memoria se incluye información desagregada al objeto de completar y/o facilitar su comprensión.





CLASE 8.ª



OM3921642

2.5 - Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

2.6 - Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Base de reparto</u>		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio	<u>408.068,97</u>	<u>(-448.903,06)</u>
<u>Aplicación</u>		
A Reserva legal (10% del beneficio del ejercicio)	40.806,90	-
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	367.262,07	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(-448.903,06)
A Reservas voluntarias	-	-
	<u>408.068,97</u>	<u>(-448.903,06)</u>

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio 2016.

4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios y normas de registro y valoración más significativos aplicados en la preparación de las diferentes partidas de las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:





0M3921643

CLASE 8.ª

4.1 - Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico.

a) Activos financieros

Los activos financieros en que invierte la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración y de acuerdo con la Circular 3/2008 de la C.N.M.V., como Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se presentan en el balance como activos corrientes, aún cuando puedan existir inversiones que se mantengan por un período superior a un año.

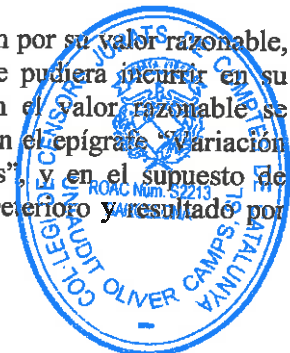
Las partidas de tesorería que no constituyen depósitos en entidades de crédito en que pueden invertir las IIC, los depósitos por garantías, dividendos a cobrar y otros créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, se consideran como Partidas a cobrar a efectos de su valoración.

a.1 - Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, incluyendo los costes explícitos de la operación directamente atribuibles a la transacción y excluyendo, en la adquisición de valores de renta fija, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos, cupón corrido, los cuales se registran en la cuenta de "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial (precio de adquisición).

Posteriormente, los activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", y en el supuesto de enajenación de los activos en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".





0M3921644

CLASE 8.ª

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta “Intereses de la cartera de inversión”.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo, siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. Cuando no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejan las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos financieros similares. En el supuesto de que no exista un mercado activo, se aplican precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinado en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponde a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que habiendo sido conocidas y valoradas en el momento de la adquisición, subsistan en el momento de la valoración.





CLASE 8.^a

EN VALOR



0M3921645

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia o, de no existir, el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos, conforme a lo dispuesto en la Circular 6/2010 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus sucesivas modificaciones.

a.2 - Partidas a cobrar

Los activos financieros considerados como Partidas a cobrar a efectos de su valoración (básicamente cuentas de Deudores por venta de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación, saldos con Administraciones Públicas y garantías depositadas para operar en mercados financieros), se espera que serán recuperados a corto plazo en todos los casos y, consecuentemente, se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles).

Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan, en su caso, teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

a.3 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio

Las inversiones y periodificaciones cuyo reembolso sea problemático o en las que hayan transcurrido más de 90 días desde su vencimiento total o parcial, se clasifican como Inversiones morosas, dudosas o en litigio.





0M3921646

CLASE 8.ª**b) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, corresponden, a efectos de su valoración, al capítulo de Débitos y partidas a pagar (básicamente cuentas de Acreedores por compras de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación, deudas con Administraciones Públicas e importes por servicios pendientes de pago como comisiones de gestión, depósito y otros). Se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al precio de la transacción, ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles a la operación. Se espera que serán satisfechos en todos los casos a corto plazo.

c) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan. El beneficio o pérdida surgido al dar de baja el activo forma parte del resultado del ejercicio.

d) Contabilización de las operaciones**d.1 - Compraventa de valores al contado**

Las operaciones con instrumentos de patrimonio y con derivados, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se registran el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" del activo del balance de situación, y el resultado de las operaciones de venta se registra en "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias por la variación del valor razonable desde la fecha de su adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio, en cuyo caso una parte del resultado tendrá como contrapartida el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta operativa, seguida por razones de simplificación, carece de efecto alguno sobre el Patrimonio ni sobre el resultado del ejercicio.





0M3921647

CLASE 8.^a

Finalmente, en el caso de compraventa de títulos de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican los títulos. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance de situación.

d.2 - Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran, en el momento de la contratación y hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de orden (compromisos por operaciones) por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan de los cambios en el valor razonable de estos contratos hasta la fecha de su liquidación, con contrapartida en el epígrafe “Derivados” del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación.

d.3 - Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el efectivo desembolsado en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera del balance de situación, independientemente de los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.4 - Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran, en el momento de su contratación y hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de orden (compromisos por operaciones) por el importe nominal comprometido.





0M3921648

CLASE 8.ª

Derivados financieros

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants comprados (vendidos) se registran por su valor razonable en el epígrafe “Derivados” del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía.

En los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según se haya liquidado o no la operación, se registran las diferencias que resultan de los cambios en el valor razonable de estos contratos hasta la fecha de su liquidación, con contrapartida en el epígrafe “Derivados” del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación.

Si existen contratos de futuros que presenten una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas de esta norma las operaciones que se liquidan por diferencias.

4.2 - Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital de la Sociedad, las cuales, se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas” del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites de capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra por el valor razonable de la contraprestación entregada y se presenta con signo negativo en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas-Acciones Propias” del balance de situación.





OM3921649

CLASE 8.ª

Las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de las acciones propias, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se contabilizan contra la cuenta de Prima de emisión del epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas”.

4.3 - Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción. Las diferencias de conversión se reflejan contablemente de la siguiente manera:

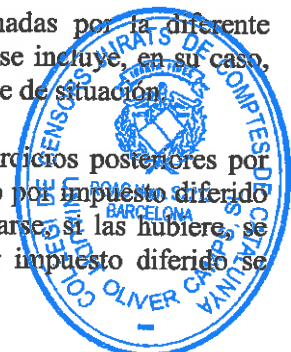
- Si proceden de tesorería, débitos y créditos se registran por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias como Diferencias de cambio.
- Para el resto de partidas monetarias (valores representativos de deuda) y para las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (variación del valor razonable).

4.4 - Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales, considerando las bonificaciones y deducciones aplicables y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración contable y fiscal de los elementos patrimoniales, se incluye, en su caso, en las partidas de impuestos anticipados y diferidos del balance de situación.

En el supuesto de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y las pérdidas fiscales que puedan compensarse, si las hubiere, se registran en cuentas de orden. Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre.





CLASE 8.ª



OM3921650

4.5 - Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del período se registran diariamente en función del principio del devengo, con independencia de su cobro o pago, debiendo destacarse al respecto los siguientes casos:

- Los dividendos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros en la fecha en que nace el derecho a percibirlos.
- Los intereses de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición, se periodifican por aplicación del método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos estimados a lo largo de su vida. No obstante, los intereses de inversiones morosas, dudosas o en litigio, si las hay, se llevan a la cuenta de Pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- El beneficio o pérdida derivado de la variación del valor razonable de los activos financieros, realizado o no, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Gastos de explotación e impuesto sobre sociedades: se periodifican diariamente en base a los importes previstos, regularizando las desviaciones con los datos reales ya conocidos.

4.6 - Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. De acuerdo con la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación, intermediación, comisiones retrocedidas con origen en instituciones gestionadas por empresas pertenecientes al mismo Grupo que la entidad gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.





CLASE 8.
00000000



0M3921651

5 - CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

5.1 - El detalle de la cartera de valores a 31 de diciembre de 2016, la cual incluye las acciones propias de la Sociedad, se presenta en el Anexo I valorada al precio de coste y a su valor razonable en dicha fecha. En la columna titulada Plus/Minusvalía y con signo negativo figuran las provisiones por deterioro de la cartera, 175.545,42 euros, mientras que con signo positivo aparecen las plusvalías latentes, 486.700,35 euros. Los cambios en el valor razonable de los títulos en cartera, minusvalías o plusvalías no materializadas, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

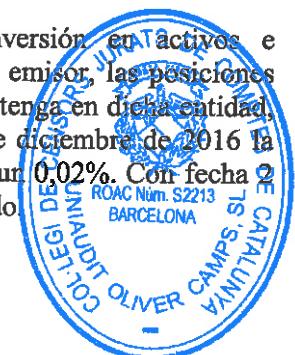
El valor razonable de la cartera a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resume en los conceptos siguientes:

	2016	2015
Valores representativos de deuda	6.665.143,36	6.383.262,01
Instrumentos de patrimonio	2.835.103,08	4.103.300,70
Instituciones de Inversión Colectiva	1.875.915,22	1.902.088,25
Depósitos en EECC	620.251,61	-
Derivados	-	-
	11.996.413,27	12.388.650,96
Intereses de la cartera de inversión	(-)35.847,16	(-)46.906,08
	<u>11.960.566,11</u>	<u>12.341.744,88</u>

Los títulos que integran la cartera no han sido pignoralos ni sujetos a garantía de ninguna clase, encontrándose depositados, o en trámite de depósito, en entidades autorizadas.

Intereses de la cartera de inversión refleja la periodificación de los intereses devengados por los títulos de renta fija al cierre de cada ejercicio, calculada en base a los días transcurridos desde la fecha de adquisición de los activos o desde la última liquidación de intereses.

Según el artículo 51.1 Real Decreto 1082/2012, la inversión en activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor, las posiciones frente a él en productos derivados y los depósitos que la IIC tenga en dicha entidad, no podrá superar el 20% del patrimonio de la IIC. Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad mantenía una posición que superaba este límite en un 0,02%. Con fecha 2 de enero de 2017, dicho incumplimiento ha quedado subsanado.





CLASE 8.ª



0M3921652

5.2 - Los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2016 y 2015, a su valor razonable, presentan los siguientes vencimientos:

	2016	2015
Inferior a 1 año	2.072.352,03	2.473.696,83
De 1 a 2 años	591.711,34	468.203,79
De 2 a 3 años	1.677.800,80	585.633,94
De 3 a 4 años	796.658,54	1.743.192,65
De 4 a 5 años	279.860,37	301.888,14
Más de 5 años	1.246.760,28	810.646,66
	6.665.143,36	6.383.262,01

Los valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 con vencimiento inferior a un año, incluyen operaciones repo por 1.408.219,49 y 333.596,24 euros, respectivamente, con vencimiento en febrero 2017 y enero 2016.

5.3 - Atendiendo a la divisa en que están denominados los activos que integran la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, sin tener en cuenta los intereses de la cartera, se obtiene la siguiente composición:

	31.12.2016				
	Euro	USD	CHF	Libra Esterlina	Total
Valores representativos de deuda	5.067.489,97	1.597.653,39	-	-	6.665.143,36
Instrumentos de patrimonio	2.666.393,13	-	80.062,22	88.647,73	2.835.103,08
Instituciones Inversión Colectiva	1.606.848,92	269.066,30	-	-	1.875.915,22
Depósitos en EECC	620.251,61	-	-	-	620.251,61
	9.960.983,63	1.866.719,69	80.062,22	88.647,73	11.996.413,27

	31.12.2015				
	Euro	USD	CHF	Libra Esterlina	Total
Valores representativos de deuda	4.838.071,99	1.545.190,02	-	-	6.383.262,01
Instrumentos de patrimonio	3.858.354,37	-	180.434,67	64.511,66	4.103.300,70
Instituciones Inversión Colectiva	936.037,17	966.051,08	-	-	1.902.088,25
	9.632.463,53	2.511.241,10	180.434,67	64.511,66	12.388.650,96





0M3921653

CLASE 8.ª

- 5.4 - Los Depósitos en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2016 presentan la siguiente composición:

<u>Entidad</u>	<u>Divisa</u>	<u>Tipo interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Bankia	Euro	0,10%	20/04/2017	220.126,98
Banco de Sabadell	Euro	0,05%	19/07/2017	400.124,63
				<u>620.251,61</u>

Al cierre del ejercicio 2015, no había Depósitos en entidades de crédito.

- 5.5 - A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad mantenía posiciones abiertas en operaciones de derivados en mercados organizados, reflejadas en cuentas de compromiso (cuentas de orden):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compromisos por operaciones largas	2.346.911,08	1.208.473,64
Compromisos por operaciones cortas	492.450,00	473.760,00
	<u>2.839.361,08</u>	<u>1.682.233,64</u>

- a) La Sociedad dispone al cierre del ejercicio 2016 de posiciones abiertas en el mercado de futuros, por la venta en diciembre de 2016 de tres contratos sobre bono alemán con vencimiento en marzo de 2017, y por la compra de seis contratos sobre dólares americanos, en diciembre de 2016 con vencimiento 13 de marzo de 2017. Las garantías depositadas ascienden a 26.918,15 euros y figuran contabilizadas en la cuenta de "Deudores". El nominal comprometido en estas operaciones, 1.245.804,05 euros, figura registrado en cuentas de compromiso.

El resultado producido por estos contratos hasta 31 de diciembre de 2016, imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio (Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados), ha sido de 6.696,56 euros de pérdida. Por otra parte, los resultados generados por operaciones con derivados durante el ejercicio 2016 ascienden a 15.487,11 euros de beneficio.

Asimismo, "Compromisos por operaciones largas de derivados" incluye el valor razonable de las participaciones en otras IIC, en cartera, que tenían a su vez compromisos por operaciones de derivados en mercados organizados, por importe de 1.593.383,60 euros.





OM3921654

CLASE 8.ª

- b) A 31 de diciembre de 2015, Compromisos por operaciones largas de derivados, reflejaba el valor razonable de las participaciones en otras IIC, en cartera, que tenían a su vez compromisos por operaciones de derivados en mercados organizados. Asimismo, la Sociedad disponía de posiciones abiertas en el mercado de futuros, por la venta en diciembre de 2015 de tres contratos sobre bono alemán con vencimiento en mayo de 2016. Las garantías depositadas en dicha fecha ascendían a 8.628,37 euros siendo el nominal comprometido en estas operaciones de 473.760,00 euros. El resultado producido por estos contratos hasta 31 de diciembre de 2015, imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio era de 1.200,00 euros de pérdida.

5.6 - Riesgo procedente de instrumentos financieros

- a) El Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición al riesgo procedente de instrumentos financieros y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. Los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad son:

- Límite general a la inversión en valores cotizados

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor (o entidades pertenecientes a un mismo grupo económico) no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite se aplicará con las siguientes especialidades:

- Quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad.
- Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, comunidad autónoma, entidad local, organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España y superar este límite del 35% si se especifican los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.





CLASE 8.ª



0M3921655

- Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad.

- Límite a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se basa en la inversión de un único fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.





0M3921656

CLASE 8.ª

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión con el límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

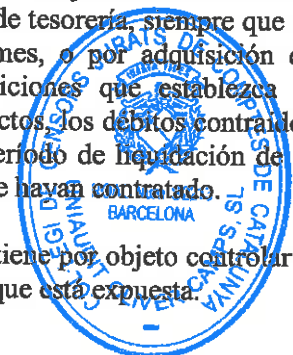
- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez

El promedio mensual de los saldos diarios líquidos (efectivo, depósitos o cuentas a la vista y compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública) será superior al 1%.

- Obligaciones frente a terceros

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

- b) La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad tiene por objeto controlar y mitigar la exposición de la misma a los riesgos a los que está expuesta.





OM3921657

CLASE 8.ª

Los coeficientes legales anteriores reducen dichos riesgos que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la entidad gestora. Los principales riesgos son:

- **Riesgo de crédito**

Representa las pérdidas que podría sufrir la Sociedad si alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

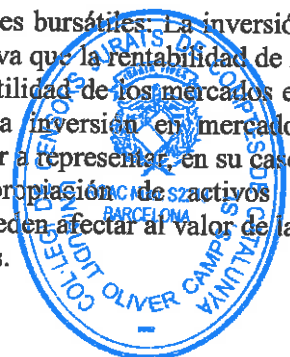
- **Riesgo de liquidez**

En el supuesto de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la entidad gestora controla este riesgo a través del cumplimiento del coeficiente de liquidez establecido.

- **Riesgo de mercado**

Representa la pérdida consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro supone un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes podría llegar a representar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.





CLASE 8.ª



0M3921658

6 - TESORERÍA

El saldo de Tesorería corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Depositario, de libre disponibilidad, retribuidas a tipos de interés de mercado referenciados al Euribor:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas en depositario		
En euros	2.904.858,15	2.113.927,29
Intereses de tesorería	-	273,79
	<u>2.904.858,15</u>	<u>2.114.201,08</u>

7 - PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS

7.1 - Capital

Refleja el importe del capital inicial o capital fijo de la Sociedad, más la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial) que ha sido efectivamente puesto en circulación, según el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital inicial	2.405.000,00	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	8.637.780,00	8.637.780,00
	<u>11.042.780,00</u>	<u>11.042.780,00</u>

El capital inicial, sin variación en el ejercicio 2016, está íntegramente suscrito y totalmente desembolsado y está constituido por 240.500 acciones de 10,- euros nominales cada una, que están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

El capital estatutario máximo, también sin variación, asciende a 19.240.000,- euros y está representado por 1.924.000 acciones de 10,- euros nominales cada una.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

Por su parte, el capital estatutario emitido, sin variación en el año 2016, asciende a 8.637.780,- euros y está representado por 863.778 acciones. Durante el ejercicio 2015 se pusieron en circulación 15.053 acciones representativas del capital estatutario máximo, con un valor nominal global de 150.330, euros y una prima de emisión positiva de 63.975,53 euros.





0M3921659

CLASE 8.ª

El capital en circulación a 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital inicial	2.405.000,00	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	8.637.780,00	8.637.780,00
Nominal acciones propias en cartera	(-)60.970,00	(-) 78.490,00
	<u>10.981.810,00</u>	<u>10.964.290,00</u>

El capital en circulación es superior al capital inicial, cumpliendo con el requisito establecido por la normativa aplicable.

El ejercicio de los derechos económicos y políticos correspondientes a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera, queda en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

La Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no está sujeta a las limitaciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital sobre adquisición derivativa de acciones propias. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social. Por debajo del capital inicial, la Sociedad podrá adquirir sus propias acciones con los límites y condiciones establecidas en la citada Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el número de accionistas de la Sociedad era de 110 y de 107, respectivamente, cumpliendo con el mínimo exigible de 100 accionistas.

En dichas fechas no había accionistas personas físicas con participaciones significativas superiores al 20%.

Por otra parte, el detalle de las empresas que poseían una participación igual o superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad, es el siguiente:

<u>Titular</u>	<u>% participación</u>	
	<u>31.12.2016</u>	<u>31.12.2015</u>
Suescún Inversiones, S.L.	76,30	76,42





CLASE 8.ª
Valores



0M3921660

7.2 - Prima de emisión

Cuando se ponen en circulación acciones propias, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en el epígrafe “Prima de emisión” del balance de situación.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. Por tanto pueden ser objeto de reparto si el valor del patrimonio neto contable no resulta inferior al capital.

7.3 - Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 la composición del saldo de Reservas es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	226.188,84	226.188,84
Reserva voluntaria	1.409.961,85	1.409.961,85
	<u>1.636.150,69</u>	<u>1.636.150,69</u>

El saldo de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, por su parte, refleja los resultados negativos del ejercicio 2015 pendientes de compensación.

Las cuentas de Reservas y de Resultados negativos de ejercicios anteriores han reflejado en los años 2016 y 2015 las dotaciones practicadas por distribución de los resultados del ejercicio 2015 y 2014, respectivamente, en virtud de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Accionistas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, han de destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del beneficio del ejercicio a dotar una Reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva legal, mientras no supere este límite del 20%, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, siendo distribuible únicamente en caso de liquidación de la Sociedad.

La Reserva voluntaria es de libre disposición salvo si el valor del patrimonio neto contable fuera o resultara, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.





OM3921661

CLASE 8.ª**7.4 - Acciones propias**

Refleja el precio de coste de acciones propias en cartera, según el siguiente resumen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor nominal	60.970,00	78.490,00
Diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal	<u>20.578,02</u>	<u>26.426,69</u>
Acciones en cartera a su precio de adquisición	<u>81.548,02</u>	<u>104.916,69</u>

Las acciones en cartera a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran dentro de los límites del capital inicial y del capital máximo fijados estatutariamente.

Las operaciones con acciones propias realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 se pueden resumir en la forma siguiente:

	<u>Nº acciones</u>	<u>Euros</u>
Saldo al 01.01.2015	-	-
Compras	22.910	255.594,30
Ventas (a precio coste)	<u>(-) 15.061</u>	<u>(-) 150.677,61</u>
Saldo a 31.12.2015	7.849	104.916,69
Compras	10	186,80
Ventas (a precio coste)	<u>(-) 1.762</u>	<u>(-) 23.555,47</u>
Saldo a 31.12.2016	<u>6.097</u>	<u>81.548,02</u>

Las ventas realizadas han producido un resultado negativo de 868,31 euros en el ejercicio 2016 y de 62,83 euros en el ejercicio 2015, imputados a la cuenta Prima de emisión de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

7.5 - Valor liquidativo

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo del valor liquidativo de la acción de la Sociedad se ha efectuado de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Patrimonio atribuido a accionistas	14.931.506,72	14.500.937,39
Número acciones en circulación	1.098.181	1.096.429
Valor liquidativo de la acción	13,5966	13,2256





CLASE 8.ª



0M3921662

8 - OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

8.1 - Otros gastos de explotación

- a) Según se ha indicado en la Nota 1, la dirección y gestión de la Sociedad han estado encomendadas a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Por este servicio la Sociedad paga una comisión, satisfecha trimestralmente, calculada sobre el valor patrimonial de la Sociedad. El importe total devengado por este concepto ascendió a 50.132,17 euros en el año 2016 y a 61.009,02 euros en el 2015, figurando en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- b) La entidad depositaria de la Sociedad, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., percibe una comisión sobre el valor patrimonial de la Sociedad. El importe total devengado por este concepto ascendió a 14.361,33 euros en el año 2016 y a 15.252,27 euros en el 2015. Dichos importes figuran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- c) Otros gastos de explotación incluye, también, los honorarios devengados por los servicios de auditoría que ascienden a 2.525,- euros en el 2016 (2.500,- euros en el 2015), no existiendo otros servicios prestados por el auditor o sociedad vinculada.
- d) Los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por los gastos de explotación figuran en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación.
- e) Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha recibido 1.121,05 euros y 1.027,74 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que han invertido la Sociedad a través de la plataforma BBVA Quality Funds.





CLASE 8.ª
Contabilidad



0M3921663

8.2 - Aplazamientos de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	3,05	2,23
Ratio de operaciones pagadas	3,09	2,24
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total de pagos realizados	21.079,72	86.578,76
Total de pagos pendientes	300,00	302,51

9 - SITUACIÓN FISCAL

- a) De acuerdo con la legislación tributaria, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido comprobadas por la Inspección del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a posibles inspecciones por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos no prescritos que le son de aplicación. En opinión de los Administradores no existen pasivos contingentes significativos que pudieran derivarse de una eventual inspección.

- b) La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido para las Instituciones de Inversión Colectiva, las cuales están sujetas al Impuesto sobre Sociedades al tipo del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).





0M3921664

CLASE 8ª

- c) El saldo de Administraciones Públicas que figura en el epígrafe de “Deudores” del balance adjunto, está formado por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en origen sobre los rendimientos del capital mobiliario percibidos en el ejercicio	50.000,51	52.344,41
Cuota líquida del impuesto sobre sociedades (1% de la base imponible)	-	-
	<u>50.000,51</u>	<u>52.344,41</u>

- d) La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado contable	408.068,97	(-)448.903,06
Diferencias permanentes		
Compensación bases negativas de ejercicios anteriores	(-)412.534,77	-
Cuota impuesto sociedades	-	-
Ingresos y Gastos no deducibles (retenciones en origen de dividendos extranjeros)	4.389,16	5.629,24
Otras	76,64	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible	<u>-</u>	<u>(-)443.273,82</u>

El importe que se contabiliza, en su caso, como gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades, se obtiene aplicando el tipo impositivo del 1% al saldo resultante de ajustar el resultado contable con las diferencias permanentes. Cuando resulta una base imponible nula o negativa no se registra importe alguno como gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades.

La base imponible negativa de un ejercicio será deducible de las bases imponibles del impuesto sobre sociedades por los beneficios que se puedan obtener en los dieciocho próximos ejercicios.





CLASE 8.ª



0M3921665

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros. No obstante lo anterior, la disposición transitoria trigésima sexta establece que, con efectos para los ejercicios impositivos que se inicien en el ejercicio 2016, el porcentaje de aplicación será el 60%.

Después de la aplicación de los resultados del año 2016, quedarán pendientes de compensar fiscalmente 30.739,05 euros procedentes de la base imponible negativa del ejercicio 2015. Dicho importe podrá deducirse de las bases imponibles del impuesto sobre sociedades por los beneficios que se puedan obtener en los dieciocho ejercicios siguientes a los de su generación, con el límite antes señalado.

10 - INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los miembros del Consejo de Administración no han percibido sueldos, dietas ni remuneraciones de clase alguna, la Sociedad no les ha concedido préstamos o anticipos ni ha asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía y tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración estaba integrado por:

	Hombres	Mujeres
Presidente	1	-
Consejero	3	1
Secretario Consejero	1	-
	<u>5</u>	<u>1</u>

Los administradores de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas, no se ha producido ninguna situación de conflicto directo o indirecto que pudieran tener ellos o sus personas vinculadas, con los intereses de la Compañía y que no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.





CLASE 8.ª
Actividad y bienes



OM3921666

11 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su naturaleza y actividad, la Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni se han recibido subvenciones por dichos conceptos.

12 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la formulación por el Consejo de Administración de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.





CLASE 8.
 de los Activos

OM3921668

ANEXO I

FORMA: 14.05
 FECHA: 30/02/17
 PAGINA: 2

COMPENSACION DE CAMBIO POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2016 EN EURO

ILUSTRACION
 0079424

ENTIDAD: BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC
 CANTERA: 1453 - 2453 NEW DEAL INVERSIONES, SICAV

CODIGO TITULO	TITULO	NUMERO DE TITULOS	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL ADQUISICIONES	PERDIZIONIFICACION	PLAZO/NUMEROS PLAZOS	VALORACION	CANT. TIT.
51015760	GRUPO BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC	1.161	1.360.000,000000	1.408.256,74	-27,01	-36,85	1.408.192,48	0130
	GRUPO BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC			1.407.756,74	-27,01	-36,85	1.408.192,48	
24161170	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	280	190.032,780548	155.461,86	-11,328,72	44.801,72	154.530,54	0155
20069200	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	280	190.032,780548	197.821,22	5,788,44	12.806,74	205.669,46	0342
20072200	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	150	150.000,000000	156.860,43	6,860,43	7.535,11	162.860,19	0345
20079200	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	300	288.043,170882	267.406,54	-17,134,29	51.485,61	301.287,48	0342
20079200	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	280	237.540,170882	229.289,54	-4,078,09	43.765,61	232.038,49	0342
20186200	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	360	282.043,170882	241.181,22	-3,542,09	43.765,61	240,000,00	0380
51534300	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	300	288.043,170882	344.114,41	6,514,41	22.184,46	300,000,00	0380
51534300	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	100	100.000,000000	162.582,97	5,755,23	33.765,20	171,581,86	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	100	100.000,000000	124.685,00	1,420,22	5,307,11	131,581,86	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	100	100.000,000000	104,000,00	250,91	-140,23	102,250,91	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	100	100.000,000000	211,042,50	3,937,26	-4,278,84	210,701,92	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	100	100.000,000000	119,494,00	914,41	1,644,86	122,053,27	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	200	200.000,000000	177,524,00	4,513,46	10,366,13	188,394,59	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	2	200.000,000000	158,180,00	2,882,48	6,892,36	167,954,84	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	150	150.000,000000	149,101,00	1,907,16	998,99	151,999,99	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	1	100.000,000000	109,725,00	1,332,16	4,109,89	115,167,05	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	1	100.000,000000	147,341,00	1,643,40	14,189,46	163,173,86	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	2	200.000,000000	200,484,00	1,442,91	10,266,76	212,193,67	0380
51047600	BN TELEFONICA ESPA 6.221 030717	1	100.000,000000	99,301,00	1,244,71	319,88	101,369,67	0380
	GRUPO BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC			3.761.486,27	-28,524,54	240.382,60	3.773.344,33	
10010120	FRANSTRA	1,300	130,000,0000	76,465,34	-9,476,14	66,989,00	66,989,00	0450
12477000	FRANSTRA	1,170	117,000,0000	85,186,57	4,875,75	80,062,22	80,062,22	0450
12526000	FRANSTRA	2,470	247,000,0000	167,079,20	-7,286,99	86,681,73	86,681,73	0450
51007720	FRANSTRA	40,980	40,980,000000	367,079,20	-94,368,27	133,714,00	133,714,00	0450
51311300	FRANSTRA	6,020	34,000,000000	81,208,49	1,470,67	86,650,00	86,650,00	0450
	GRUPO BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC			497,934,88	-42,851,66	498,032,94	498,032,94	
10069200	FRANSTRA	15,170	15,170,0000	136,734,75	7,993,11	164,727,85	164,727,85	0450
10069200	FRANSTRA	3,000	3,000,0000	105,500,00	16,718,30	124,138,44	124,138,44	0450
51013160	FRANSTRA	0,000	0,000,0000	141,982,24	27,246,76	169,232,00	169,232,00	0450
51013160	FRANSTRA	3,000	3,000,0000	130,155,99	30,88	170,165,87	170,165,87	0450
	GRUPO BRYA ASSET MANAGEMENT SA SOCIC			3.000,000000				





CLASE 8.ª



0M3921670

ANEXO I

221-078C
0079424

INDIA: 14.06
FECHA: 30/03/17

PMS-NA: 4

COMPONENTES DE CUENTA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2016 EN EURO

ENTIDAD: BNYA ASSET MANAGEMENT SA SGIC
CATEGORIA: 2453 - 2453 NEW DERIV INVESTACIONES, SICAV

COD. CONTRATO	CONTRATO	CO N T R A T O	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR NOMINAL	COTIZACION INICIAL	PRELACIONACION	PROP. GUBERNATOS	VOLUNTACION	CLAVE ZDI
FUT0117X	FUTURO EUR/USD 6M 0117		5		753.354,05 753.354,06		173,44 173,44	753.527,49 753.527,48	0870
	TOTAL GRUPO 1390 FUTUROS COMPRADES								
	TOTAL FUTUROS COMPRADES				753.354,05		173,44	753.527,48	
FZ031710	FUTURO ALERMAN 10 ANOS 0317		3	300.000,000000	485.580,00 485.580,00		-8.870,00 -8.870,00	482.480,00 482.450,00	057C
	TOTAL GRUPO 1410 FUTUROS VENTIDOS								
	TOTAL FUTUROS VENTIDOS				485.580,00		-8.870,00	482.450,00	





CLASE 8.ª



0M3921671

ANEXO I

1121075C
0078434

MONA: 14:06
FECHA: 31/01/17
PAQUETA:

COMPOSICIÓN DE CARTERA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2016 EN EURO

GESTORA | BRVA ASSET MANAGEMENT SA, S221C
CARTERA | 2453 - 2453 NEW REAL INVERSIONES, SICAV

CCD. DEPOSITO	DESCRIPCION	NUMERO DE TITULOS	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL ADQUISICION	PERIODIFICACION	PLAZA/CONDICIONES	VALIDACION	ART. 162
312	IFP FOR 01.05004 19-10-16/19-07-17	204.000		200.050,00	22,00	132,98	200.248,80	N
	IFP FOR 00.10048 20-10-16/20-04-17	486.000		420.032,00	77,80	124,43	400.202,43	N
	Total Grupo 079ª OTRAS CUENTAS CONTABLES			620.082,00	99,80	257,41	600.451,23	
	TOTAL DEPOSITOS EN DEVISAS			620.082,00	99,80	257,41	600.451,23	





CLASE 8.ª



0M3921672

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016





CLASE 8.ª
Código de Clasificación



0M3921673

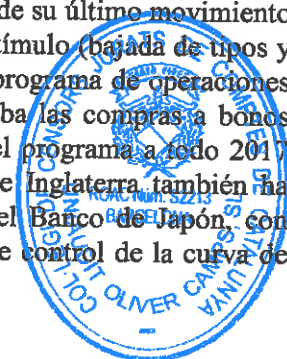
Situación Económica en 2016

El crecimiento global en 2016 se ha situado cerca del 3%, decepcionando las previsiones de comienzo de año que esperaban cifras algo más altas. Esta decepción ha venido principalmente motivada por el crecimiento modesto de las economías desarrolladas, especialmente de EE.UU. En cuanto a las economías emergentes, el crecimiento medio de 2016 se situará alrededor del 4% con grandes divergencias entre zonas geográficas: con Asia ex-Japón creciendo a ritmos cercanos al 6% y Latam en recesión -1,3%, lastrada por Brasil. A pesar de este crecimiento modesto a nivel global, es destacable cierta aceleración económica observada en los últimos meses del año en la mayoría de geografías con parte de los indicadores más coyunturales batiendo expectativas.

EE.UU. ha cerrado el año 2016 con un crecimiento aproximado del 1,6%, mucho más bajo que el de los dos años precedentes. Este crecimiento es resultado del mal comportamiento de la economía norteamericana en la primera parte del año, aunque en los últimos trimestres parece haber retomado cierto impulso. En el caso de la zona euro, la tónica ha sido la estabilidad, con un crecimiento esperado para 2016 similar al de EE.UU. (1,6%), hecho que no ocurría desde 2008. China, a pesar de la preocupación generada en años precedentes, en 2016 ha tenido un desempeño notable creciendo a tasas del 6,7% aproximadamente, a pesar de continuar su proceso secular de reestructuración económica. En Latam, México ha experimentado un crecimiento modesto (1,8%), mientras que Brasil ha seguido sumido en la recesión (-3,0%). En EMEA, Rusia parece haber estabilizado su economía aunque todavía mantiene una ligera recesión (-0,5%) mientras que Turquía se ha visto impactada por el fuerte riesgo político en el país (2,6% vs 4% de 2015).

En cuanto a precios, la tendencia global ha sido de cierta aceleración en las tasas de inflación general acompañada de las subidas de los precios energéticos, lo que ha generado un efecto base positivo en las tasas interanuales. A pesar de ello, durante gran parte del año, las inflaciones generales han permanecido por debajo de las inflaciones subyacentes y estas, a su vez, por debajo de los objetivos de los bancos centrales (salvo en el caso de EE.UU., donde la inflación subyacente ya se sitúa en los niveles objetivo).

En política monetaria, EE.UU. retoma la normalización monetaria con una subida de tipos en diciembre de 2016 y tres más proyectadas para 2017 tras 12 meses desde su último movimiento de tipos. El BCE emprendía a principios de año nuevas medidas de estímulo (bajada de tipos y ampliación del programa de compra de activos, además de un nuevo programa de operaciones de financiación a largo plazo -TLTROs). A mediados de año ampliaba las compras a bonos corporativos mientras que a finales de 2016 avanzaba la extensión del programa a todo 2017 aunque con reducción de las compras a partir de abril. El Banco de Inglaterra también ha actuado con nuevos impulsos monetarios (tras el Brexit), así como el Banco de Japón, con mayor flexibilización de su política (establecimiento de un objetivo de control de la curva de tipos).





CLASE 8.ª



OM3921674

Evolución de los Mercados en 2016

2016 ha sido un año marcado por los grandes eventos políticos, entre los que destacan el resultado favorable en referéndum de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la victoria de Donald J. Trump en las elecciones presidenciales de EE.UU. En este sentido, el fallo en las previsiones de la mayoría de los miembros del mercado ha sido doble: por un lado, en el pronóstico de dichos eventos y, por otro lado, en la reacción esperada de los activos financieros ante la ocurrencia de esos sucesos. De este modo, a pesar de las dudas iniciales, ni el Brexit ni la victoria de Trump han supuesto, hasta ahora, un deterioro serio en el apetito por el riesgo de los inversores sino más bien lo contrario.

Así, 2016 ha sido un año moderadamente positivo para los activos de riesgo, con subidas en la mayoría de las bolsas mundiales, a pesar de las fuertes correcciones del primer trimestre (especialmente en Europa y Japón) ante las dudas sobre el crecimiento mundial. En la segunda mitad del año, tras el impacto negativo inicial del resultado del referéndum británico, los mercados descartaron que se tratara de un evento sistémico y empezaron a descontar un escenario reflacionista que se acentuó tras la elección de Trump. Dicho escenario se vio apoyado por sorpresas en general positivas de los datos económicos, expectativas de política fiscal más acomodaticia y una relativamente favorable presentación de resultados empresariales.

Todo ello favoreció la recuperación de las bolsas y la disminución de la volatilidad, que llegaba a alcanzar niveles mínimos anuales del 11%, finalizando el año en el 14%. El índice mundial en dólares se anotaba una revalorización del 5,6% en el 2016 (+9,4% en euros). Tras las fuertes revisiones a la baja de las estimaciones de crecimiento de beneficios en los primeros meses del año, durante el segundo semestre éstas han permanecido algo más estables, e incluso se han revisado al alza en el caso de EE.UU. para 2016. Aun así, las cifras para el conjunto de 2016 han retrocedido desde comienzos de año del 6,8% al 1,3% en EE.UU. y del 6,5% al -1,6% en Europa, y se sitúan en el 11,6% y 13,6% para 2017 y en el 11,8% y 10,1% para 2018 respectivamente.

Por geografías, destaca el buen comportamiento de las bolsas de Latam y de Europa Emergente tras la recuperación de los precios de las materias primas. En los mercados desarrollados, los países implicados en los eventos políticos más relevantes: Reino Unido (por el Brexit) y EE.UU. (por Trump) son los que, paradójicamente, han tenido mejor comportamiento (en moneda local). En el lado negativo destacan las bolsas china y española con rentabilidades en precio negativas.





CLASE 8.ª
INVESTIMENTOS



0M3921675

En 2016 ha sido reseñable el avance experimentado por los sectores cíclicos, beneficiados por el escenario de reflación descontado por el mercado en el segundo semestre (energía, materiales básicos, industriales y tecnología), así como las empresas financieras (principalmente la banca, beneficiada por la subida de rentabilidades de la deuda gubernamental en EE.UU., y ante las expectativas de un entorno regulatorio menos restrictivo). Mientras tanto, por el lado negativo encontramos sectores defensivos como farmacéuticas, consumo estable, telecomunicaciones y *utilities*.

El comportamiento de la renta fija gubernamental ha sido el reflejo de las distintas políticas monetarias, con la deuda pública de EE.UU. viéndose afectada por la normalización monetaria de la Reserva Federal mientras que la deuda de otras regiones (eurozona, Reino Unido y Japón) se ha visto apoyada por los estímulos de sus bancos centrales.

Así, en EE.UU. la mejora de las expectativas de crecimiento e inflación y el mayor apetito por el riesgo han provocado en los últimos meses una fuerte corrección del mercado de deuda pública, con el tipo a 10 años subiendo 85pb en los últimos 3 meses de 2016 (+17pb en el conjunto del año) a 2,44%, tras tocar máximos desde sep-14 del 2,60%, cambiando la tendencia observada durante la primera mitad del año. Mientras tanto, la deuda alemana cerraba el año con una caída del tipo a 10 años de 42pb hasta 0,21%, aunque con un movimiento de ida y vuelta a lo largo del año similar al de la deuda norteamericana (-75pb en los 9 primeros meses y +33pb en el cuarto trimestre) situándose el diferencial de tipos a 10 años de EE.UU.-Alemania en máximos desde 1989.

La revisión al alza de las expectativas de subida de tipos de la Fed a finales de año ha lastrado la deuda a corto plazo americana con un repunte del tipo a 2 años de +61pb en el segundo semestre deshaciendo la caída de la primera mitad del año (+14pb en el conjunto de 2016) y cerrando en 1,19%. Mientras, el tipo a 2 años alemán, al compás de la política expansiva del BCE, cede 42pb en el año hasta -0,77%. El diferencial de tipos a 2 años, condicionado por el diferente sesgo en la política monetaria de la Fed y del BCE, alcanzaba máximos desde 2000. Las curvas en el año apenas se mueven ni en Europa ni en EE.UU.

En cuanto a las expectativas de inflación a largo plazo (*breakevens* a 10 años), han repuntado especialmente en los últimos meses del año, al calor de lecturas macroeconómicas más positivas, el triunfo de Trump y, últimamente, el acuerdo para implementar recortes de producción de crudo, cerrando el año con subidas de 40pb en EE.UU. a 1,97% y 24pb en Alemania a 1,26%.





OM3921676

CLASE 8.ª

La deuda periférica ha tenido un comportamiento relativo dispar, con ampliaciones de las primas de riesgo en Portugal (dudas sobre la consolidación fiscal aunque en el 4T se frena el deterioro al mantenerse su deuda como elegible para las compras del BCE) e Italia (resultado negativo, aunque descontado, del referéndum constitucional y posterior dimisión de Renzi, además de los problemas del sector financiero), estabilidad en España (tras la formación de gobierno) y reducción significativa en Grecia (al empezar a concretarse las opciones de alivio de la deuda).

La deuda corporativa ha estado muy soportada por el mayor apetito por el riesgo de la segunda parte del año y por las compras del BCE (que se extienden hasta finales de 2017) y el Banco de Inglaterra. La mejora de las perspectivas de beneficios tras la victoria de Trump y la subida del precio del crudo explican el mejor comportamiento del crédito en EE.UU., que acaba 2016 como uno de los activos con mayor rentabilidad (de dos dígitos en el segmento especulativo).

En el mercado de divisas, el dólar estadounidense ha mostrado su fortaleza, especialmente desde la victoria de Trump. El reflejo del movimiento apreciador del dólar se ha visto en las fuertes depreciaciones del peso mexicano (-16,5% por el efecto de las políticas de Trump en México) y de la libra esterlina (-16,2% por la incertidumbre y el resultado del referéndum sobre el Brexit). El euro ha tenido una ligera depreciación frente al dólar (-2,9% cerrando en 1,05\$/€) mientras que el yen se ha depreciado fuertemente en los últimos 3 meses, aunque cierra el año con un ligero avance del 3% frente al billete verde. Otras divisas como el real brasileño (+21,7% vs. USD) o el rublo (+19,1% vs. USD) se han recuperado en 2016 de las fuertes depreciaciones de 2015.

Las materias primas se han visto favorecidas por la percepción reflacionista del mercado y por unos precios que estaban bastante deprimidos tras las caídas de años anteriores. Destaca el espectacular avance del petróleo, con el Brent subiendo un 55% en el año hasta los 55,4\$/b. El oro, a pesar del muy buen desempeño de la primera mitad del año, cierra con una subida de un solo dígito (+8,6%) tras la reducción de la aversión al riesgo del cuarto trimestre.

Monitor de Mercados

Datos a 30-dic-2016

	Nivel	7T	2T	3T	4T	YoY
Renta Variable Indices Generales						
S&P500	2288,3	0,8%	1,0%	3,3%	3,8%	9,8%
Stoxx600	361,4	-7,7%	-2,3%	4,0%	5,4%	-1,2%
EuroStoxx50	3200,6	-8,0%	-4,7%	4,8%	9,0%	0,7%
Ibex35	9352,1	-8,6%	-6,4%	7,5%	6,5%	-2,0%
Nikkei225	19114,4	-12,0%	-7,1%	5,6%	16,2%	0,4%
MXWD (\$)	421,8	-0,3%	0,3%	4,8%	0,8%	5,6%
DevWorld (\$)	1751,2	-0,8%	0,3%	4,4%	1,5%	6,3%
Emerging (\$)	862,3	5,4%	-0,3%	8,3%	-4,6%	8,6%
Em.Europa (\$)	297,0	14,2%	-5,0%	2,6%	8,9%	21,6%
Latan (\$)	2340,7	19,5%	4,7%	4,9%	-1,7%	27,9%
Asia (\$)	419,0	1,7%	-0,8%	0,8%	-1,4%	3,8%
Sectores World						
MSCI World	1751,2	-0,9%	0,3%	4,4%	1,5%	6,3%
MXWO Energy	219,0	4,2%	9,7%	0,7%	6,7%	22,8%
MXWO Materials	221,0	3,8%	3,2%	9,2%	2,7%	20,1%
MXWO Industrials	212,5	2,0%	-0,1%	5,7%	1,9%	10,8%
MXWO ConsDisc	198,4	-1,2%	-4,5%	5,6%	1,7%	1,5%
MXWO ConsStep	207,5	4,1%	2,9%	-1,0%	-8,0%	-0,4%
MXWO HealthCare	192,8	7,4%	6,2%	-0,2%	-5,8%	-6,3%
MXWO Utilities	115,0	8,0%	3,3%	-4,1%	-3,6%	2,9%
MXWO Telecom	89,8	6,8%	1,7%	-3,2%	-2,2%	2,4%
MXWO InfTech	161,2	0,7%	-2,9%	12,7%	-0,1%	10,1%
MXWO Finance	108,2	-6,9%	-3,0%	6,3%	14,1%	9,4%

	Nivel	7T	2T	3T	4T	YoY
Divisas						
DXUSD	102,2	-4,1%	1,6%	-0,7%	7,1%	3,6%
EURUSD	1,1	4,7%	-2,7%	1,4%	-6,1%	-2,9%
USDJPY	110,0	-6,4%	-8,3%	-1,7%	15,0%	-3,0%
Materias Primas						
Brent	55,4	8,8%	25,4%	1,5%	16,1%	55,0%
Oro	1153,1	10,0%	6,6%	0,1%	-12,5%	8,6%
Metalos Ind	300,0	2,0%	5,0%	4,1%	6,0%	18,9%
Renta Fija						
US						
Libor 3m	1,00	2	-7	20	-1	-1
US 2A	1,19	-33	-14			
US 10A	2,44	-50	-30			
Europa						
Euribor 3m	-0,32	-11	-4			
Alemania 2A	-0,77	-14	-17			
Alemania 10A	0,21	-49	-28			
Spreads Periféricos						
España	117,80	14				
Italia	160,70	10				
Portugal	255,60	90				
Grecia	689,90	78				



Datos a 30-dic-2016. Frec. Bloomberg



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M3921677

Perspectivas para 2017

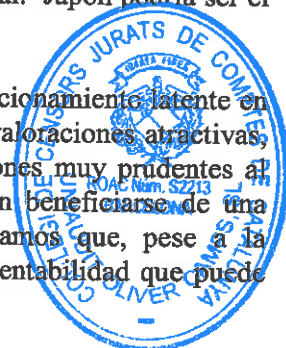
Tras la reciente estabilización, el crecimiento del PIB global en 2017 puede mejorar, sobre todo en términos nominales. En EE.UU. la recuperación prevista (+2% para el PIB real de 2017) descansa sobre todo en la inversión no residencial, que deja de ser un lastre gracias a unos precios del petróleo más altos y a una política impositiva y regulatoria más relajada tras la victoria de Trump, aunque con elevada incertidumbre sobre las medidas del nuevo gobierno. En la zona euro (+1,4%e), la desaparición de algunos de los factores que han servido como apoyo en los últimos años (mayor precio del petróleo, menor ritmo en las reformas estructurales, menor laxitud fiscal) provocará cierta pérdida de impulso de la demanda doméstica con el grueso del impacto del Brexit todavía por ver.

En cuanto a las economías emergentes, las perspectivas de crecimiento para 2017 son mejores que las de 2016. Los efectos de la estabilización observada en el precio de las materias primas y el fin previsto de la recesión en Latam son los factores detrás de dicha mejora. India y China seguirán creciendo al mayor ritmo dentro de las grandes economías emergentes mientras que Brasil y Rusia volverán a tasas de crecimiento positivas. En el caso de China, el crecimiento del PIB podría mantenerse en 2017 en torno al objetivo del 6,5% del gobierno, que tiene margen para un mayor impulso fiscal dado que, pese al elevado déficit público, la deuda pública sigue en niveles relativamente bajos.

Al igual que en el 2016, en 2017 los mercados se van a ver condicionados por la agenda política. No solo se verá el impacto de los eventos políticos de este año (elecciones en Francia y Alemania, Congreso del Partido Comunista Chino...) sino también las consecuencias de los acontecimientos de 2016: puesta en marcha de las medidas de la Administración Trump, inicio de negociaciones formales sobre el Brexit, o la situación en Italia tras el resultado del referéndum constitucional. De hecho, tanto en Reino Unido como en Italia (más probable) podríamos ver elecciones anticipadas en 2017.

El triunfo de Trump en las elecciones presidenciales americanas ha acelerado el reposicionamiento hacia un escenario de mayor crecimiento nominal, impulsado por políticas fiscales expansivas y expectativas de desregulación. Parece que entramos en una etapa de mejores expectativas para la renta variable, con una línea de ingresos menos comprometida y el apoyo de posibles recortes de impuestos. Aunque EE.UU. parece más atractivo, el diferencial de valoración con Europa aconseja cautela en el posicionamiento regional. Japón podría ser el gran beneficiario de un escenario reflacionista.

A pesar de la importante corrección en los precios de los bonos, el posicionamiento latente en las carteras de muchos inversores y lo alejado de las cotizaciones de valoraciones atractivas, siguen aconsejando cautela. Consiguientemente, mantenemos exposiciones muy prudentes al riesgo de tipo de interés y seguimos favoreciendo activos que puedan beneficiarse de una continuación en el relajamiento de los temores deflacionistas. Pensamos que, pese a la previsible volatilidad, los activos de renta fija emergente ofrecen una rentabilidad que puede resultar atractiva en este contexto.





CLASE 8.ª

de los valores negociados



0M3921678

El repunte en las rentabilidades de los bonos soberanos ha introducido mayor volatilidad en los mercados de renta fija y ha reducido el atractivo relativo del crédito. En este contexto, no tenemos además mucha convicción en que vaya a mantenerse la benigna correlación negativa entre tipos de interés y diferenciales de crédito por lo que debemos pedir rentabilidades más altas para compensar esos riesgos. En este sentido, el High Yield parece ofrecer una compensación más atractiva, aunque siempre habremos de ponderar su más reducida liquidez y su mayor volatilidad. El programa de compras de activos del BCE seguirá dando soporte a los mercados europeos, pero habrá que estar atentos a las noticias sobre su posible prórroga y las modificaciones que puedan incorporarse.

Las divisas empiezan también a ajustarse a nuevos niveles de equilibrio, incorporando las expectativas económicas. Si bien el dólar podría seguir apreciándose, no parece probable que el movimiento tenga mucho más recorrido a corto plazo. No recomendamos apuestas contundentes en los principales cruces. Las divisas emergentes parecen muy castigadas desde un punto de vista fundamental, pero es muy poco probable que puedan experimentar recuperaciones significativas en el actual contexto.

Para el precio del Brent, estimamos un nivel de \$60/b a finales de 2017.

Derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales

De conformidad con la política de ejercicio de los derechos de voto adoptada por BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., esta entidad ha ejercido, en representación de las SICAV que han delegado en esta gestora el ejercicio de los derechos políticos, el derecho de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2016 de sociedades españolas en las que la posición global de las SICAVS gestionadas por esta entidad gestora fuera mayor o igual al 1 por 100 de su capital social y tuviera una antigüedad superior a doce meses. Asimismo, se ha ejercido el derecho de asistencia y voto en aquellos supuestos en los que estaba previsto el pago de una prima por asistencia a la Junta General y cuando, no dándose las circunstancias anteriores, se ha estimado procedente a juicio de la Sociedad Gestora. Durante el ejercicio 2016, se ha votado a favor de todas las propuestas que se han considerado beneficiosas o inocuas para los intereses de los accionistas de las Sociedades representados y en contra de aquellos puntos del orden del día en que no se dieran dichas circunstancias. En los archivos de esta Sociedad Gestora se dispone de información concreta sobre el sentido del voto en cada una de las Juntas a las que se ha asistido.

En algunos casos excepcionales, conforme a los acuerdos adoptados por sus respectivos Órganos de Gobierno, los derechos políticos, han sido ejercidos directamente por las SICAV.





CLASE 8.ª
de Rentabilidad



0M3921679

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, los estatutos y normas de las IIC gestionadas, y con la estrategia, objetivos y valores BBVA AM y de las IIC que gestiona, alineada a su vez con los principios de política de remuneración del Grupo, y coherente con la situación financiera de la Sociedad.

El esquema general de remuneración prevé un porcentaje de retribución fija suficientemente elevado sobre el total, el componente variable es totalmente flexible y se calcula sobre la base de una evaluación ponderada de un conjunto de indicadores asignados a cada empleado, tanto financieros como no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos. No se contempla retribución vinculada a la comisión de gestión variable de las IIC gestionadas, comisión que no es de aplicación a este Fondo.

El diseño particular para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las IIC o ejercen funciones de control, prevé adicionalmente una remuneración variable que incluye la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo, y cuyo pago está parcialmente diferido en un marco plurianual que favorece su alineación con la adecuada gestión del negocio en el tiempo, sin que en ningún caso supere el 100% del componente fijo.

El Comité de Remuneraciones de la Gestora ha revisado en 2016 la adecuación del texto actual de la política a los objetivos perseguidos, sin que se hayan propuesto modificaciones a su contenido, vigente desde 2015.

La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a su personal, durante el ejercicio 2016, ha sido la siguiente: Remuneración fija: 4.418.597,41 euros; Remuneración variable: 1.629.925,46 euros; y el número de beneficiarios han sido 72 empleados, de los cuales todos han recibido remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 4 altos cargos (entendidos como el personal de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. o de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que, durante 2016, hayan sido miembros del consejo de administración de la SGIIC o hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la SGIIC, siempre y cuando su actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas) ha sido de 898.000 euros de retribución fija, y 620.089 euros de retribución variable. Al margen de estas personas, no hay en la SGIIC empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la entidad y de las IIC.

La política de remuneración de BBVA AM, disponible en www.bbvaassetmanagement.com, incluye información adicional.





CLASE 8.ª
actividad de inversión



0M3921680

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio 2016 se ha obtenido un resultado positivo de 408.068,97 euros. En la cuenta de Pérdidas y ganancias adjunta se muestran los principales conceptos e importes que configuran dicho resultado.

El patrimonio, a efectos del cálculo del valor teórico de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, totalizaba 14.931.506,72 euros, mientras que el valor liquidativo de las acciones ascendía, en dicha fecha, a 13,5966 euros, lo que supone un incremento del 2,81 % respecto del cierre del ejercicio anterior.

Dado que la Sociedad tiene como objeto social exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, la evolución futura de la misma estará altamente condicionada por la imprevisible evolución de los mercados.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad desarrolla una actividad en la que la utilización de instrumentos financieros se dirige a la consecución de su objeto social, adaptando los objetivos y políticas de gestión del riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja, a los límites y coeficientes establecidos por el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, y a las Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y demás normativa aplicable.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado las operaciones con acciones propias que se exponen en la Nota 7.4 de la Memoria, dentro del marco legal previsto para las Sociedades de Inversión de Capital Variable. A 31 de diciembre de 2016 dispone de acciones propias en cartera por un importe de 81.548,02 euros.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado su objeto social la Sociedad no ha realizado actividades de esta naturaleza durante el ejercicio 2016.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de mención especial.



Reunidos los Administradores de **NEW DEAL INVERSIONES, S.L.C.A.V., S.A.**, en fecha 6 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que han sido extendidos en papel timbrado del Estado, referenciados con numeración 0M3921633 a 0M3921680, ambas inclusive, conforme a continuación se detalla:

- a) Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES:

Presidente
del Consejo de Administración

Fdo.: Europromociones 94, S.L.
representado por D. Raúl Suescun Millán

Secretario Consejero

Fdo.: D. Leopoldo Ybarra Sáinz de la Maza



Vocales

Fdo.: Inversiones Hetase, S.L.
representado por D. Carlos Taberna Senosiain

Fdo.: D^a Sandra Suescun Fernández

Fdo.: D. Iñigo Suescun Fernández

Fdo.: D. Raúl Suescun Millán